REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 4 feb. 2021
Observaciones: NINGUNA
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
JUAN RODRIGUEZ	2514872	500-646/0981/989-263	licitacionescova@outlook.com
GAS CORONA SAECA	80030609	990301/5	celestepallares@corona.com.py
VICTOR MARTINEZ MOLINAS	938054	215061/0985/825-839	victormartinez_importexport@hotmail.es
VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ	1535917	300-073/0982-150-160	vicmendoza82@hotmail.com
CARLOS RAMON BORDON BRIZUELA	3231012	0973211474	servitotal100@gmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Ministerio de Defensa Nacional
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Comando en Jefe Uoc 1
Plurianual: No
2021
N° de PAC - ID: 388560
Objeto de Gasto:
Fuente de Financiamiento:
Descripción del llamado y N°: ADQUISICIÓN DE ISOBUTANO GAS PARA EL CODI
Programa:
Objeto del llamado: Bienes
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 08-02-2021 07:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: Av. Gral Santos y Mcal Lopez, Comando de las FFMM, edif. Centro Financiero Nº 1, Mesa Entrada
Porcentaje agricultura familiar:
Contacto: JEFE DEL DEPARTAMENTO UOC Nº 1 COMANJEFE - ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Teléfono: 2498202/251
Dirección de mail donde se debe consultar: uoc_comanjefe@yahoo.com.ar
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 04-03-2021 10:15
Fecha y hora de apertura de ofertas: 04-03-2021 10:30
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Av. Gral Santos y Mcal Lopez, Comando de las FFMM, edif. Centro Financiero Nº 1, UOC Nº 1

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
22-02-2021	adenda_02_1614017372137.pdf
15-02-2021	adenda_0001_1613073693200.pdf